INMORUÑA S.A.

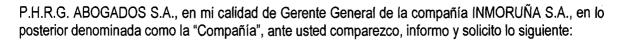
Juan de Ascaray E3-53 y Av. 10 de Agosto Teléfono: 3965-300 Fax · 2439-249 Quito-Ecuador

Quito, 03 de mayo de 2012

Señorita Abogada Suad Manssur Superintendente de Compañías. Superintendencia de Compañías. Ciudad.-

Ref: EXPEDIENTE NO. 94065

De mi consideración:



 La Junta de Accionistas de la Compañía reunida el día 08 de octubre de 2011, aceptó la renuncia al cargo de Presidente de INMORUÑA S.A., presentada por el señor Fernando Bueno Daza.

Superintendencia de

Compañías

1 4 MAYO 2012

CAU

2. El día 11 de abril de 2012, el Registrador Mercantil del cantón Quito, tomó nota de la renuncia presentada por el señor Fernando Bueno Daza al cargo de Presidente de la Compañía y emitió el correspondiente certificado.

Por las razones expuestas, una vez que la renuncia del Presidente de la Compañía ha sido aceptada por la Junta de Accionistas y el Registro Mercantil ha tomado nota de la misma, solicito a usted que actualice la base de datos de la Superintendencia de Compañías a fin de que en lo futuro, no conste el señor Fernando Bueno Daza como Presidente de la Compañía.

Para la favorable atención a la presente solicitud acompaño el siguiente documento:

Copia del Certificado emitido por el Registro Mercantil con fecha 11 de abril de 2012.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

INMORUÑA S.A

Dr. Javier Robalino Orellano TERCER DIRECTOR EJECUTIVO

P.H.R.G. ABOGADOS S.A.

Gerente

OK RENUNCIA REGISTRADA

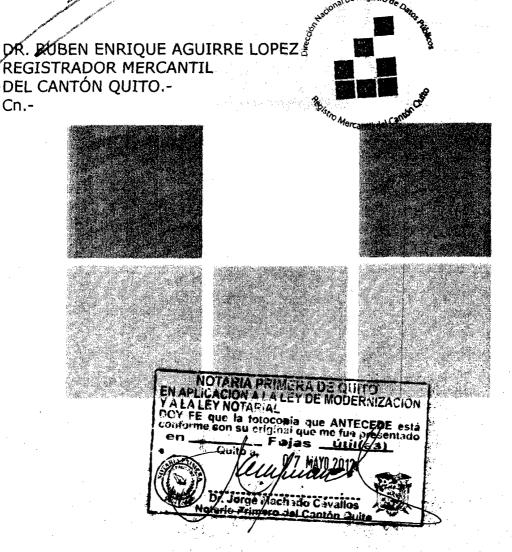
ECANEAR 15/05/2012

m

™Registro Mercantil Quito

El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma. CERTIFICA:

Que con esta fecha, se tomó nota al margen de la inscripción, Número 12768 del Registro de Nombramientos, tomo 139, del diez y siete de noviembre del dos mil ocho, correspondiente al Nombramiento del Sr.: FERNANDO BUENO DAZA, del cargo de PRESIDENTE, de la compañía INMORUÑA S.A., lo referente a su RENUNCIA.- Quito, a 11 de abril del 2012.- EL REGISTRADOR.-



Av. 6 de Diciembre N56-78 Y Gaspar de Villarroel (esq) Teléfonos: (593 2) 2263-590/ 2265-446